

Contra Mundum
No. 3, Primavera 1992

La Escritura en las Escuelas

Por David J. Engelsma

Copyright © 1992 David J. Engelsma

Encabezados

- [La Escritura como la Autoridad en la Escuela](#)
 - [La Autoridad de las Confesiones Reformadas en la Escuela](#)
 - [La Escritura como el Contenido de la Instrucción](#)
 - [Implicaciones para la Instrucción Diaria](#)
-

La Biblia es básica para la educación Cristiana; no simplemente como la asignatura más importante de instrucción sino como la interpretación autoritativa de todas las asignaturas escolares. Este estudio de lugar de la Biblia en la educación Cristiana es el segundo capítulo del libro del Profesor Engelsma *Educación Reformada*, modificado para ser publicado aquí por separado.

“Lámpara es a mis pies tu palabra y lumbrera a mi camino” Salmo 119:105

La Sagrada Escritura tiene una posición en la escuela Cristiana de fundamental importancia. La presencia de la Escritura hace de una escuela una Escuela Cristiana. Sin la Escritura la educación no puede ser Cristiana. La exclusión de la Escritura hace a la educación pública de hoy no solo no-Cristiana sino también anti-Cristiana. Esta es la razón por la cual los padres temerosos de Dios hallan inaceptables las escuelas públicas. Con percepción característica, Lutero señaló, “Mucho me temo que las universidades, a menos que enseñen las Sagradas Escrituras diligentemente y las estampen en los jóvenes estudiantes, serán amplias puertas hacia el infierno.”^[1]

Dios está presente en y opera por la Palabra, la Sagrada Escritura. Desterrar la Palabra es desterrar a Dios, y desterrar a Dios es invitar al diablo. La necesidad de las Escuelas Cristianas Reformadas es la necesidad de que la Escritura esté presente en las escuelas en su poder pleno, rico e incorruptible.

La presencia de la Escritura en la escuela está íntimamente ligada a la base pactal de la escuela. La actividad de criar a niños del pacto^{*} en la disciplina y amonestación del Señor Jesucristo es hecha solamente por medio de la Escritura. Los preceptos de Jehová que Deuteronomio 6 requiere que enseñemos a nuestros hijos están dados en la Escritura. La disciplina del Señor, de la cual se habla en Efesios 4, es prescrita y definida por la Escritura. La amonestación del Señor, de la cual se habla en el mismo texto, se halla en la Escritura. Nuestras escuelas son un aspecto de aquello que la Fórmula Bautismal Reformada llama “criar y disciplinar a los hijos en la doctrina anteriormente mencionada”, y esto demanda el uso de la Biblia. Dios, de quién en última instancia es la obra de criar, opera a través de la Palabra y es el Amigo pactal de los hijos en la Palabra. Por lo tanto, para que la educación pactal

ocurra la Palabra de Dios debe estar presente siempre y por todas partes, y debe estar presente como la que reina supremamente.

La Escritura como la Autoridad en la Escuela

Se da por sentada la doctrina histórica, confesional, ortodoxa y Reformada de la Escritura. La Escritura es inspirada por Dios, inerrante en todo lo que contiene, clara, suficiente, digna de confianza y autoritativa. Es la Palabra de Dios escrita, dada a nosotros, por gracia, para ser “una lámpara a nuestros pies, y una luz a nuestro camino” (Salmo 119:105). También es una lámpara para nuestros pies educacionales y también una luz para nuestro camino en las escuelas.

La doctrina ortodoxa y Reformada de la Escritura es la *sine qua non* de la educación Cristiana, como lo es de la predicación del evangelio, de la vida Cristiana y, de hecho, de toda actividad Cristiana. Muchas escuelas nominalmente Cristianas hoy están plagadas de escepticismo, i.e., incredulidad, con respecto a la doctrina de la Escritura. Por virtud de este hecho estas escuelas son Cristianas solamente en el nombre.

La misma existencia de la escuela Cristiana depende de la Escritura. Los padres temerosos de Dios leen la Biblia el mandamiento de enseñar a sus hijos las palabras de Dios y de criar a sus hijos en la verdad de Jesucristo (Salmo 78:1-7; Efesios 6:4). Incliniéndose a la autoridad de la Biblia ellos establecen la escuela Cristiana. Puesto que es la poderosa Palabra misma la que opera esta obediencia paterna, la Escritura misma establece la escuela Cristiana, lo mismo que también establece el hogar Cristiano, de donde procede la escuela.

La Escritura define la educación Cristiana. Conuerdo con el educador Reformado Escocés, Jan Waterink, que no podemos definir la educación Cristiana de la escuela citando un cierto texto, e.g., II Timoteo 3:17: “Que el hombre de Dios sea perfecto, enteramente preparado para toda buena obra”.^[2]

Sin embargo, debemos ser dirigidos por la Escritura al definirla, especialmente por aquellos pasajes que explícitamente tratan de la crianza de los niños del pacto. A la luz de estos pasajes, podemos definir así la educación Cristiana: la Educación Cristiana es la crianza de los hijos del pacto a la madurez espiritual por parte de padres creyentes a través de un creyente capaz. Esto se hace, en la escuela Cristiana, por la instrucción en todos los aspectos de la creación de Dios a la luz de la revelación de la Sagrada Escritura. Así pues, los niños se desarrollan y crecen, de manera que sean capaces de vivir todas sus vidas en el mundo como amigos-siervos de Dios fieles y responsables en Cristo Jesús, en obediencia a la voluntad de Dios y para la finalidad de la gloria de Dios.

Esto concuerda con la descripción de educación Cristiana de prominentes pensadores Reformados. Según Herman Hoeksema, “Apuntarás en tu educación al hombre de Dios perfecto, conociendo la voluntad de su Dios para cada esfera de la vida y para cada paso que tome en el camino de la vida; definimos la educación como la impartición al niño de conocimiento con respecto a su relación material y espiritual en el mundo.”^[3]

Jan Waterink da esta definición: “la guianza de seres humanos de tal manera que ellos con sus talentos sean capaces de servir a Dios apropiadamente, su Creador, en la sociedad en la que han sido colocados”.^[4]

Cornelius Jaarsma ofrece esta definición: “La educación Cristiana es la tarea pactal por la cual un niño es criado a la madurez en la ‘nueva obediencia’. Esta tarea ha de realizarse según las indicaciones, ordenadas por Dios, con respecto a la naturaleza del niño”.^[5]

La escritura informa a toda la instrucción dada en la escuela Cristiana (by “informa” quiero decir: da esencia a, es la calidad característica de). La Escritura es la luz de Dios en la cual vemos la luz. No se enseñará nada que entre en conflicto con las Escrituras. La escuela Cristiana no enseñará evolución, sea atea o teísta; la bondad natural y el progreso ascendente en la historia de la humanidad (caída); comunismo; feminismo; la homosexualidad como un estilo de vida alternativo; o la identificación del reino de Dios con los Estados Unidos.

Como la luz y la verdad de Dios, la Escritura es el fundamento y estándar de cada asignatura, controlando, ordenando y explicando cada materia. De esta forma, la Escritura hace de lo que es meramente verdadero, la verdad. ¿Cómo puede la historia ser enseñada a menos que esté fundamentada e iluminada por la Palabra que enseña de un Dios soberano; la centralidad de Cristo (“la plenitud del tiempo” - ¡Gálastas 4:4); la depravación y la rebelión totales del hombre natural en contra de Dios; la gran guerra del reino de Dios y el reino de este mundo; y el juicio de Dios en la historia sobre los hombres y las naciones?

¿Cómo puede enseñarse la ciencia aparte de la Palabra acerca de la creación; acerca de la caída y la maldición sobre el hombre y sobre esta tierra; acerca del diluvio; y acerca de la sabiduría y poder del Creador?

En conexión con su crítica a la limitación de la inspiración de las partes “ético-religiosas” de la Escritura, el teólogo Reformado, Herman Bavinck, habla de la relación entre la Escritura y las otras ramas del conocimiento:

Finalmente, y a partir de esto, la relación en la que permanece la Escritura para con las otras ciencias se vuelve evidente. Ha habido mucho mal uso de la declaración de Baronius, “la Escritura no nos dice cómo marchan las cosas en el cielo, sino cómo entramos al cielo.” Exactamente como el libro del conocimiento de Dios, la Escritura tiene mucho que decir con respecto a las otras ciencias. Es una luz en el camino y una lámpara a los pies, también para la ciencia y el arte. Se atribuye autoridad en cada área de la vida. Cristo tiene todo poder en los cielos y en la tierra. Objetivamente, la limitación de inspiración a las partes ético-religiosas de la Escritura es insostenible; y subjetivamente, la distinción entre el aspecto religioso (*godsdiestige*) de la vida del hombre y el resto de su vida no puede ser sustentada. La inspiración se extiende, ella misma, a todas las partes de la Escritura, y la religión es un asunto del hombre completo. Mucho de aquello de lo que está registrado en la Escritura es de principal importancia también para las otras ciencias. La creación y caída del hombre, la unidad de la raza humana, el diluvio, el origen de las naciones y los idiomas, etc., son hechos de la más grande importancia también para las otras ciencias. Cada momento, ciencia y arte entran en contacto con la Escritura; los principios para el todo de la vida son dados en la Escritura. Nada puede hacerse para minimizar esto (mi traducción del Holandés – DJE).^[6]

En este sentido, la Escritura unifica toda la educación Cristiana. Materialmente, esta unidad es la gloria del Dios soberano. Bavinck se refiere a esta función vital de la Escritura en su *Paedagogische Beginselen (Principios Educativos)*:

La Sagrada Escritura, un libro cuyo valor para la instrucción y la crianza nunca puede ser valorado demasiado alto. Pues no solamente esa Escritura nos pone al corriente con el camino que lleva a la vida eterna, sino que también, exactamente porque hace esto, nos señala el camino en el que tenemos que caminar en esta vida.

La Biblia es el libro que orienta al hombre también en esta vida presente. Uno solamente necesita tener en mente que la Escritura nos provee una visión de la naturaleza cuyo parangón no se halla en ninguna otra parte; esa Escritura presenta una explicación del origen, el ser, y el destino del hombre que se buscan en vano en la ciencia y la filosofía; esta Escritura coloca en

nuestras manos una introducción a la historia del mundo y de la humanidad sin la cual deambulamos en un caos de acontecimientos.

Y la Escritura nos presenta con todo esto en una forma que es adecuada para el educado y para el no educado, para la gente adulta y para los niños.

El hombre que es instruido en la Escritura, y criado por ella, llega a estar en un punto ventajoso desde el cual tiene una visión de conjunto de la gran totalidad de las cosas. Sus horizontes se extienden hasta los fines de la tierra. Abarca en su pensamiento el origen y la meta de la historia. Conoce su propio lugar porque se mira a sí mismo y a todas las cosas, primero que todo, en relación con Dios, de Quién, a través de Quién, y para Quién son todas las cosas.

Por lo tanto, la Biblia no es solamente el libro para la iglesia, sino también para el hogar y la escuela. La instrucción Bíblica, con tal que sea dada como debiera darse, no en una manera racionalista o pietista, sino según su propio sentido y propósito únicos, es el alma de toda la instrucción, el poder organizador de toda la crianza (mi traducción del Holandés – DJE).[\[7\]](#)

La Palabra de Dios, la cual sostenemos ser la autoridad en la escuela no es la “Palabra” de esa organización educativa en círculos Reformados en Norteamérica anteriormente conocida como la Asociación para el Avance de la Erudición Cristiana (AACCS) y funcionando ahora en Toronto, Canadá, como el Instituto para Estudios Cristianos (ICS). El ICS aboga por la educación Cristiana gobernada por la “Palabra de Dios” y critica casi toda la educación Cristiana presente y pasada por haber sido dominada por la iglesia: “Un ideal educativo controlado por la iglesia ha impedido por siglos a la educación Cristiana escrituralmente dirigida el desarrollar su propia manifestación independiente y distintiva”.[\[8\]](#)

El énfasis del ICS en la “Palabra de Dios” en la educación Cristiana es engañoso. Al decir “Palabra de Dios”, el ICS no quiere decir la sagrada Escritura, sino el “plan estructurador y directivo para la creación”.[\[9\]](#)

La “Palabra de Dios” no es la Escritura, sino una cierta “Ley-Palabra” que “sustenta la creación”. De hecho, la Biblia no tiene lugar del todo en la escuela Cristiana en cuanto al ICS concierne. Su único rol es preliminar, aquel de abrir nuestros ojos a la “Palabra de Dios” que sustenta la creación.[\[10\]](#)

La “Palabra” que el ICS tiene en mente es, en realidad, el juicio con respecto a un aspecto particular de la creación de Dios por el erudito residente del ICS. Esta “Palabra” es final y autoritativa, al menos hasta que el erudito de Toronto nos informe que este juicio ha sido suplantado por otro posterior. Esta es una “Palabra de Dios” que no está sujeta a la prueba y autoridad de la sagrada Escritura. El erudito y maestro del ICS es el soberano en su esfera. Él es el señor y dios en la educación Cristiana.

Esta usurpación de la autoridad de la Escritura, i.e., de Dios mismo en Jesucristo, prueba que el empuje “Reformado” del ICS no tiene nada en común con la Reforma o con el ser Reformado en el aspecto de la educación. Básico a la Reforma del siglo dieciséis era la confesión, “*sola Scriptura*”. La educación Cristiana Reformada es educación que aplica esta confesión al entrenamiento de los niños del pacto en la escuela.

Existe una revelación de Dios en la creación. La creación y la historia dan a conocer el Nombre glorioso y la sabiduría maravillosa del Dios Triuno.[\[11\]](#)

Los eruditos y los maestros creyentes pueden y deberían escudriñar la creación. A los niños del pacto se les debe enseñar la naturaleza del mundo en el que viven y en el que son llamados a servir a Dios. Sin embargo, esto no puede ocurrir de manera independiente de la Escritura, o aún paralelo a la Escritura,

con una mirada hacia la Escritura de vez en cuando. La Escritura debe ser el lente a través del cual el maestro y el estudiante vean toda la realidad creada, para usar la figura de Juan Calvino en el Libro I de la *Institución*. Y la Escritura debe ser la autoridad reconocida de toda la empresa educacional, a la cual le sirven todas las cosas, en la escuela Cristiana.

La Autoridad de las Confesiones Reformadas en la Escuela

Dando por sentado ahora que la Escritura es la autoridad en la educación Cristiana, ¿qué acerca de los credos Reformados y Presbiterianos, el Catecismo de Heidelberg, la Confesión de Bélgica, los Cánones de Dort y los Estándares de Westminster? ¿Tienen algún lugar en la educación? ¿Es su lugar el de una autoridad?

Que estos credos tienen un lugar autoritativo en la escuela Cristiana se da por sentado en el extenso sistema de escuelas Cristianas establecido y sostenido por miembros de las Iglesias Reformadas Protestantes en América. La constitución de la Asociación de Escuelas Cristianas Reformadas Protestantes del Sur de Holanda, Illinois, es representativa cuando declara:

Esta organización se basa en los siguientes principios: A. La Biblia es la Palabra de Dios escrita, infaliblemente inspirada, cuya doctrina está contenida en las Tres Formas de Unidad (Catecismo de Heidelberg, Confesión Belga y Cánones de Dort – DJE), y como tal forma la base para la administración, instrucción y disciplina en esta escuela (Artículo I, “Bases”).

Pero esto está siendo desafiado hoy.

Es digno de notar que el teólogo Cristiano Reformado, Clarence Bouma, desafió el lugar de los credos Reformados en la educación Cristiana hace mucho tiempo en un discurso en una convención de la Unión Nacional de Escuelas Cristianas (NUCS; la organización es ahora Escuelas Cristianas Internacionales, o CSI). Él apeló a la base de la Universidad Libre de Ámsterdam, fundada por Abraham Kuyper, la cual habla solamente de la instrucción como siendo fundada en “principios Reformados”. Bouma pidió a las escuelas que removieran las “Tres Formas de Unidad” como su base y a contentarse con la autoridad de los “principios Reformados”.^[12]

Inmediatamente surge la pregunta, ¿quién determina los “principios Reformados”? ¿Abraham Kuyper? ¿Clarence Bouma? ¿Herman Hoeksema? ¿Cornelius Van Til? ¿Karl Barth? ¿Harry Kuitert? ¿Hendrikus Berkhof? ¿Un voto mayoritario de miembros nominales de iglesias Reformadas y Presbiterianas?

El ICS se opone al uso de los credos como la autoridad en la escuela.

La confesión de la Iglesia-institución (es) en gran parte inadecuada para la tarea educativa.^[13]

Las confesiones de una iglesia institucional (denominacional) no debiese tomar el lugar de una confesión educacional Cristiana puesto que una escuela es una escuela y una iglesia institucional es una iglesia institucional. Actuar como si el credo de una iglesia puede ser el credo de una escuela es confundir y llevar a conclusiones erróneas.^[14]

Solicita la composición de una “credo educacional” y, de hecho, ha hecho uno.^[15]

No es sorprendente que el ICS desee remover los credos Reformados de la escuela, puesto que los rechaza incluso para la iglesia.^[16]

La objeción del ICS para que las confesiones Reformadas sirvan como la base de la educación Cristiana ha sido influyente. Se ha hecho general entre los educadores Reformados desafiar la tradición de fundamentar la escuela Cristiana sobre las confesiones Reformadas. El profesor de educación de Calvin College, Donald Oppewal, interpretó la referencia a los “estándares Reformados” en la constitución de la NUCS como solo una referencia a los “principios Reformados” y sugirió que la escuela y la iglesia debían tener diferentes credos. [\[17\]](#)

El resultado ha sido que, con la aprobación de los padres, las autoridades de la escuela Cristiana han desmontado las confesiones Reformadas de la base de la mayor parte de las escuelas Cristianas.

Las razones dadas para esta oposición a los credos Reformados como base de la escuela Cristiana son que los credos son eclesiásticos, mientras que las escuelas no son y no deben ser eclesiásticas; que los credos son demasiado restrictivos; y, para muchos, incluyendo al ICS, que los credos son anticuados y falsos.

Contra esta desafío al lugar de los credos en la educación Cristiana, insisto en que los credos deben ser conservados como autoritativos para la educación Cristiana. Desecharlos es perder la educación pactal Reformada. Las confesiones no son autoridad paralela a la Escritura sino la interpretación autoritativa de la Escritura para la fe Reformada y para el pueblo Reformado. Ellas son la interpretación Reformada de la Escritura para todos los tiempos. La sumisión a los credos (¿necesitamos que se nos recuerde?) es sumisión a la Escritura.

Los credos no son estrechamente eclesiásticos más de lo que la Biblia es estrechamente eclesiástica, sino que son la verdad para la vida completa del creyente redimido Reformado en el mundo. Ellos le obligan (de manera legal), le fundamentan, y le guían no solo en la iglesia el Día del Señor sino también en su matrimonio y hogar; en su trabajo y recreación; en su vida en el Estado; y en las artes y las ciencias. Las confesiones Reformadas definen e iluminan la cosmovisión Reformada.

En los credos están los “principios Reformados” que deben penetrar y controlar la educación Cristiana: la autoridad de la Sagrada Escritura; la soberanía de Dios; la creación y caída del hombre; la preeminencia de Cristo; la antítesis; y todo lo demás. En ellos se hallan vastas riquezas para la educación Cristiana. Qué empobrecimiento de la educación, por no decir nada del alejamiento certero de los “principios Reformados”, resulta cuando estos credos son puestos a un lado y reemplazados con un moderno “credo educacional”.

Si la Escritura, tal y como se interpreta en los credos Reformados, es la autoridad en las escuelas, los padres, las juntas y especialmente los maestros deben conocer la Escritura y los credos. Los maestros deben confesar los credos de manera profundamente sincera. En su importante artículo sobre las escuelas Cristianas en la tradición Holandesa Reformada, H. Bouwman señala que el Sínodo de Dort requirió a maestros y profesores que firmaran la Fórmula de Suscripción, quedando así obligados por vía legal a las confesiones Reformadas. [\[18\]](#)

Al no ir en la dirección de hacer de la escuela una escuela de la iglesia, algo como esto es necesario en la escuela Cristiana de hoy. Los maestros deben expresar compromiso para con las confesiones Reformadas.

De esta forma la educación Cristiana Reformada se distingue de la educación Cristiana no-Reformada. En su obra a favor de la educación Cristiana, los creyentes Reformados y Presbiterianos no deben restar importancia a “Reformada” y presentar “Cristiana” como pendón de batalla. Hacer esto sería comprometer al Cristianismo pleno y robusto de las escuelas.

Hay una tendencia hoy a convertir lo que una vez fueron escuelas Reformadas en amalgamas incoloras de muchas ramas de la Cristiandad. Especialmente son transformadas en escuelas de “Cristianos evangélicos”, i.e., fundamentalistas; Arminianos; neo-Pentecostales; y otros. Inevitablemente los principios Reformados son extirpados de las escuelas. Esto no es decir que las escuelas rechazan a estudiantes no-Reformados, cada solicitud de admisión ha de ser cuidadosamente considerada por la junta y cada caso ha de ser juzgado sobre sus propios méritos. Pero es para decir que todos deben entender que la escuela es Reformada, totalmente, y que todo niño estará recibiendo una educación Cristiana Reformada.

La libertad del maestro en su trabajo está circunscrita por el lugar autoritativo en la escuela de las confesiones Reformadas. La autoridad obligatoria de los credos no amenaza a la genuina libertad académica, erudita y pedagógica. La ley y la libertad no son enemigas sino amigas. Hay libertad dentro del marco teórico de los credos: La libertad es la actividad no estorbada de una criatura dentro de la esfera señalada para ello por Dios. Hay libertad práctica: Dentro del área señalada por los credos, el maestro tiene espacio para la labor grandiosa, excitante y abarcadora. Los credos mismos dan libertad al maestro para esta labor. Le liberan de incertidumbres, de falsas direcciones, de la mentira en la educación y del trabajo duro para nada.

Pero no puede haber transgresión de los límites fijados por las confesiones. Esto sería infidelidad a los padres, quienes apoyan y desean la educación *Reformada*. Esto sería engañoso para los niños. Los maestros que trafiquen con contrabando intelectual mientras ondean los colores de la fe Reformada son miserables, del tipo de los traficantes de drogas. Peor aún, esto sería desobediencia a Dios. A cualquiera que se oponga a los credos, o tenga dudas sobre ellos, le debe ser prohibido enseñar en una escuela Cristiana Reformada.

La Escritura como el Contenido de la Instrucción

La Escritura es la autoridad sobre la escuela, ¿pero ha de ser también el contenido de la instrucción?

Nuestra respuesta debe ser un resonante “Si” pues esto es requerido por la base pactal de la educación Cristiana. Que la Escritura sea el contenido de la instrucción es el requerimiento de todos los pasajes de la Escritura que llaman a los padres a enseñar a sus hijos. Deuteronomio 6:6-9 requiere a los padres que enseñen a sus hijos *la ley de Dios*: “Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; y las repetirás a tus hijos”, etc. Según el Salmo 78:1-8, los padres deben enseñar a sus hijos las *alabanzas de Jehová*, Su *potencia*, y Sus *obras maravillosas*. Efesios 6:4 dice que la crianza ha de ser una crianza totalmente en *la disciplina y amonestación del Señor*. II Timoteo 3:14-17 indica que el desarrollo de un niño hasta llegar a ser un hombre maduro de Dios ocurre por medio de la *Sagrada Escritura*.

En armonía con este requerimiento de la Escritura, el voto hecho por los padres Reformados en el bautismo de sus hijos demanda de ellos que “prometan y tenga la intención de ver a estos niños educados en la *doctrina antes mencionada*, o ayuden o causen que sean instruidos *en ella*.”

No podemos adoptar la base pactal de la educación Cristiana y luego omitir el contenido de la instrucción estipulado en esa base, como si la educación pactal todavía fuese posible de esa manera. Debe haber doctrina en las escuelas, no clases en “los puntos esenciales de la doctrina Reformada”, sino doctrina.

Queda todavía una importante pregunta: ¿Cómo ha de ser la Escritura el contenido? ¿En una manera devocional en la que hay ejercicios regulares de capilla y en que los maestros gritan, “Alabado sea el Señor”, ocasionalmente? ¿Cómo una asignatura en el currículo junto con las otras asignaturas? ¿O en alguna otra manera?

La enseñanza de la Biblia en la escuela por la que estoy conteniendo aquí no es porque se celebren regularmente devocionales o que la Biblia sea una asignatura en el currículo junto con la lectura, la escritura y la aritmética. Esto no es para decir que la Biblia no debería leerse devocionalmente o incluso que la Biblia no debería ser una asignatura distinta en el currículo. Pero es para decir que estas formas de tener la Biblia en las escuelas no *constituyen* la educación Cristiana, que no son la *idea* de la educación Cristiana.

Es bueno y necesario tener devocionales en la escuela Cristiana, la lectura de la Biblia con algunos comentarios apropiados por el maestro y la oración diaria. Pero es un error suponer que este es el rasgo distintivo de la escuela Cristiana y la principal diferencia entre ella y la escuela estatal. Algunos piensan así. Presencie la alarma y el alboroto por la prohibición de la Biblia y la oración en las escuelas del estado. Si todas las escuelas públicas reintegraran la lectura de la Biblia y la oración genérica, las escuelas públicas serían tan impías como siempre, y tan inaceptables para los padres Cristianos como lo eran antes.

Con respecto a la Biblia como una asignatura distinta en el currículo, aún cuando la tradición pesa fuertemente contra ello y aún cuando la práctica actual tenga buenos resultados, estaría de acuerdo con la idea de la escuela Cristiana matutina el prescindir de la Biblia como una asignatura distinta. El enseñar la Biblia no es algo que los padres no puedan hacer por sí mismos. Por el contrario, todos los padres Cristianos son llamados por Dios a enseñar ellos mismos la Biblia a sus hijos. Sería beneficioso para el ejercicio de su llamado el que los padres supiesen que la escuela no está enseñando la Biblia.

La enseñanza de la Biblia, ahora como una asignatura distinta, simplemente no es la razón para el establecimiento de escuelas Cristianas y puede aún estorbar el cumplimiento del propósito real de la escuela. El peligro es que los padres y el maestro por igual pueden estar satisfechos con la enseñanza de la Biblia como el cumplimiento del mandato de la escuela. ¿No se expresa esto mismo en la declaración que algunas veces se escucha, “La nota más importante en el boletín de calificaciones es la nota en Biblia”, y la declaración que es aún peor, “La única nota en el boletín de calificaciones de nuestro hijo que es importante para nosotros es la nota en Biblia”? Es también un peligro que la preparación de la lección de Biblia y la enseñanza actual de la Biblia puedan acortar el tiempo y el esfuerzo que el maestro debería estar consumiendo en la difícil tarea de enseñar bíblicamente todas las asignaturas en el currículo.

Además, la iglesia tiene el llamado de enseñar la Biblia a los niños.

Sin embargo, es realista esperar que la escuela Cristiana continúe enseñando la Biblia. Históricamente, las escuelas Cristianas han enseñado siempre la Biblia como una asignatura distinta – las escuelas medievales, las escuelas de la Reforma, las escuelas en los Países Bajos, y en las escuelas Cristianas en Norteamérica hoy. Esto también tiene el buen resultado de que los niños enseñados en la escuela Cristiana conocen con amplitud la historia, la doctrina y los mandamientos de la Escritura. Pero se debe recordar que la enseñanza de la Biblia como una asignatura distinta no agota el llamado de la escuela Cristiana de proveer enseñanza bíblica. De hecho, esto todavía no toca el corazón del llamado.

La Escritura debe ser enseñada de esta forma: como el fundamento, la luz y corazón de cada asignatura. La Escritura ha de ser introducida en operación efectiva en cada asignatura, como un hecho natural, como el fundamento sobre el cual aquel aspecto de la realidad permanece sólidamente; como la luz que ilumina tanto el aspecto particular de la creación que está siendo estudiado, como para darle significado, y al estudiante mismo quien está estudiando, como en lo que respecta a su conocimiento y uso de ese aspecto de la creación; y como el corazón, la médula, de la asignatura, unificando así todas las materias escolares.

La enseñanza de la Escritura en esta forma no debe ser concebida aparte del *contenido* de la Escritura. Este contenido es el glorioso Dios Trino, Padre de Jesucristo, Quien debe ser amado, temido y servido

por el hombre y la mujer redimidos en la totalidad de sus vidas. Bíblicamente, la creación que se estudia en la escuela es la revelación del excelente Nombre de Dios. Bíblicamente, toda la responsabilidad del niño quien estudia en la escuela es temer a Jehová y guardar Sus mandamientos.

Este tipo de enseñanza de la Biblia en la escuela Cristiana debería ser ilustrado. Tome, primero, las asignaturas que tienen que ver con la lectura y la escritura, incluyendo gramática, literatura, ortografía y la oratoria. Ellas están fundamentadas en la Palabra de Juan 1, la Palabra Quien está eternamente con Dios y Quien es eternamente Dios, la Palabra Quien ilumina a todo hombre que entra el mundo, la Palabra Quien se vuelve carne en nuestro Señor Jesús. Las palabras humanas no son sino fenómenos interesantes, útiles, pero accidentales. Ellas son más bien el reflejo en Su creación de la Palabra en Dios. En el corazón de las asignaturas que tienen que ver con las palabras está la realidad del compañerismo a través de la comunicación, exactamente como la Palabra eterna en Dios es la Palabra de compañerismo dentro de la Deidad y la Palabra de compañerismo hacia la iglesia elegida de Dios. Esto lleva más adelante a la noción de verdad en la literatura y a la noción de belleza en el lenguaje hablado.

En su enseñanza de estas materias, el maestro debe ser guiado por la doctrina bíblica respecto a la Palabra en Dios; respecto al compañerismo a través de las palabras; y respecto a la verdad y a la belleza en el lenguaje hablado y en la escritura del hombre. Según las capacidades de los niños, se les deben mostrar estas cosas. Me atrevo a decir que el efecto de tal enseñanza será un poderoso fortalecimiento para el aborrecimiento del niño del contenido sucio, violento y sin sentido de la prensa amarillista de hoy y un poderoso fortalecimiento de su entendimiento de para qué son las palabras en la iglesia, lo mismo que el estímulo y preparación del niño para usar y disfrutar sus dones de lectura y escritura.

En cuanto a la historia, el fundamento, el significado, y el centro de esa importante asignatura son las doctrinas bíblicas de la creación; la providencia; la caída; Cristo y la iglesia; el surgimiento y caída de las naciones por la mano directa de Dios; los juicios temporales de Dios; y la batalla titánica y global de la *Civitas Dei* y la *Civitas Mundi*. El significado de la historia es Jesús el Cristo, y el futuro de la historia es el reino de Dios.

Con respecto a la ciencia, las enseñanzas de la Escritura de creación por decreto autoritativo, la creación del hombre a la imagen de Dios, la caída y la subsiguiente maldición de la tierra, la catastrófica destrucción del mundo que era entonces por un diluvio universal, y el gobierno ordenado de Dios de Su creación (“leyes de la naturaleza”) son esenciales para la verdad de la ciencia.

Tal enseñanza de la Escritura en las escuelas hace la instrucción la verdad, tanto en cada asignatura como en el conjunto general, y la guarda de ser una mentira. Tal enseñanza hace Cristiana la instrucción – no solo “piadosa”, sino Cristiana. Las escuelas de creyentes confesantes Reformados y Presbiterianos deben ser Cristianas, i.e., teniendo que ver con Cristo Jesús. Ellas deben estar centradas en Cristo. Deben estar devotamente dedicadas a Cristo. Que no haya nada en la Escuela que no esté relacionado con Cristo o que esté relacionado en alguna otra manera que no sea sobre sus rodillas ante Él. Pues el mensaje de la Escritura es la gloria de Dios en Jesucristo. Toda la responsabilidad y obligación del hombre, según la misma Escritura, es temer a Dios creyendo en Cristo y obedecer a Dios doblando su rodilla ante el Señor Jesús.

Tal enseñanza es la tarea del maestro de escuela Cristiana. Es trabajo. Es trabajo duro. Es trabajo por el sudor de la frente del maestro. Dios lo demanda. Los padres lo esperan. Los niños la merecen. El trabajo de maestro no es tanto poner calificaciones sobre trabajos (aunque también incluye esto), sino enseñar la Escritura de esta forma.

¡Pero qué trabajo más emocionante! Ver la verdad, aún en vislumbres y como en un espejo oscuro; enseñar a otros el Nombre de Dios por encima de todos los otros nombres, i.e., Jesucristo; y hacer esto, por la gracia pactal de Dios, para que aquellos así enseñados conozcan a Dios y le sirvan, en verdad, es trabajo para un profeta, un sacerdote y un rey – el maestro de escuela Cristiana.

Este es un trabajo de fe.

Debemos creer que el mundo y la plenitud de este son del Señor. Debemos volvernos como un niño pequeño para ver el excelente Nombre del Señor en toda la tierra, ver el Espíritu de Dios dando vida y aliento a toda criatura, ver el universo como hecho para Cristo y Su pueblo.

Es bueno leer los Salmos como parte de la preparación para la enseñanza en la escuela Cristiana. El Israelita no era tan ingenuo como para ser ignorante de la explicación física del nacimiento, pero estaba tan lleno de fe que él sabía que la concepción y el nacimiento eran la obra maravillosa de Jehová (Salmo 139). La alternativa es aprobación del aborto.

Debemos creer que Jesucristo no es solamente el Salvador de almas para el mundo porvenir, sino también el Preeminente en todas las cosas y el Señor exaltado y viviente a Quien es sabio besarle en el pensamiento, en el trabajo, en el matrimonio, en la historia, en la ciencia física y en la música.

Debemos creer que ese, el más elegante de los libros, “la creación, preservación y gobierno del universo”, puede ser leído correctamente solo a través de los lentes de la Sagrada Escritura.

“Señor, aumenta nuestra fe.”

Implicaciones para la Instrucción Diaria

Puesto que este es el lugar de la Escritura en las escuelas, la Escritura será traída a la enseñanza, abiertamente, sin ninguna vergüenza, y a menudo. No solamente habrá referencias al paso de la Biblia o aún citas de un texto de vez en cuando. Más bien, el maestro sacará la Biblia, leerá un pasaje o pasajes, y enseñará el pasaje, mostrando cómo el pasaje se aplica a la asignatura entre manos.

Incluidas en los exámenes habrán preguntas que requerirán que el estudiante demuestre su comprensión de la relación de una asignatura, o aspecto de una asignatura, para con la Palabra, i.e., a Dios y Su Cristo.

La clase de historia probablemente comenzará con la lectura y explicación de Génesis 1-3; Gálatas 4:4; Efesios 1:10; Apocalipsis 21. A medida que el curso se desarrolla el maestro leerá y explicará la profecía de Daniel sobre el surgimiento y caída de las naciones; Eclesiastés sobre la vanidad de la vida humana y la cultura aparte de la única gracia de Dios en Jesucristo; y Apocalipsis sobre el significado de la guerra.

Romanos 13 será el corazón del curso de cívica.

Efesios 4:28; Mateo 6:19-34 y Lucas 16:1-13 estarán entrelazados en el curso de economía.

Los Salmos 104 y 139 serán centrales en biología.

Hasta el atletismo en la escuela estará fundamentado y dirigido por la Palabra. La “gimnasia” y otras formas de ejercicio físico comenzarán con una clase de instrucción sobre el cuerpo del Cristiano. A partir de I Corintios 6:9-20 el maestro mostrará que el cuerpo de un niño del pacto es redimido por Cristo y santificado por el Espíritu de manera que ha de ser dedicado a la gloria de Dios. No es la prisión despreciable del alma como suponía la filosofía Griega. El maestro continuará hablando del provecho ligero del ejercicio corporal. Advertirá contra el mal de glorificar el cuerpo en lugar de glorificar a Dios con el cuerpo, a la luz de la idolatría en nuestra cultura de adorar la fuerza y la agilidad del hombre y la belleza de la mujer. También habrá instrucción en el mandamiento de Dios de que la competición sea moderada por el amor al prójimo.

El peligro de que la sana explicación de la Escritura reemplace a la instrucción a fondo de la materia debe ser resistido. No es *esto o lo otro*, lo uno a expensas de lo otro, sino enseñanza buena, sólida y completa de la materia a la luz de la Escritura.

Para hacer esto el maestro necesita pensar bíblicamente, necesita ser centrado en Dios, i.e., Reformado, hasta la médula de sus huesos. Debe ser bíblica y teológicamente competente. Para parafrasear a Pablo, el maestro debe estar determinado a no conocer nada excepto a Dios en Cristo. Esto no significa, más en el caso del maestro que en el de Pablo, la exclusión de todo lo demás. Más bien, significa que todo es enseñado como la creación de Dios y que todo pensamiento es traído cautivo a Cristo.

Este tipo de escuela llevará fruto en jóvenes hombres y jóvenes mujeres quienes temen al Señor y guardan Sus mandamientos en sus vidas tempranas y con sus posiciones y talentos.

Esto es lo que queremos los padres Reformados.

Y es lo que Dios quiere. **CM**

[1] Martín Lutero, “A la nobleza Cristiana de la Nación Alemana con respecto a la Reforma del Estado Cristiano”, en *Obras de Lutero*, volumen 44, ed. James Atkinson (Philadelphia: Fortress Press, 1966), 207.

* Para una breve explicación sobre el tema de “los niños del pacto” véase breve ensayo de Rubén Alvarado “[Pensamientos con respecto a Perspectivas Desproporcionadas del Clero y de los Sacramentos](#)” disponible en este Web site.

[2] Cf. Jan Waterink, *Conceptos Básicos de Pedagogía Cristiana*, (Grand Rapids: Eerdmans, 1954), 37ss.

[3] Herman Hoeksema, “Educación Cristiana”, *Standard Bearer*, 3, (Septiembre 1, 1927): 532-536.

[4] Waterink, *Conceptos Básicos*, 100.

[5] Cornelius Jaarsma y John Deber, *Hacia una Filosofía de la Educación Cristiana* (Grand Rapids: Eerdmans, 1961), 9.

[6] Herman Bavinck, *Gereformeerde Dogmatiek*, 4 vols. (Kampen: J. H. Bos, 1906), 1:472.

[7] Herman Bavinck, *Paedagogische Beginselen* (Kampen: J. H. Kok, 1904) 171.

[8] John C. VanderStelt, “La Batalla por la Educación Cristiana en la Historia Occidental”, en *To Prod the “Slumbering Giant”*, (Toronto: Wedge, 1972), 56.

[9] James H. Olthuis y Bernard Zylstra, “Un Credo Educativo”, en “*To Prod*”, 167-170.

[10] James H. Olthuis, “To Prod the ‘Slumbering Giant’”, in *To Prod*, 30-33.

[11] Cf. Juan Calvino, *Institución*, 1:1-6; Confesión de Bélgica, Art. 2; Confesión de Westminster, 1.1.

[12] Clarence Bouma, “Propagando la Educación Cristiana”, en *La Biblia y la Educación Cristiana* (Chicago: La Unión Nacional de Escuelas Cristianas, 1925), 107-127.

[13] H. DeJongste y J. M. VanKrimpen, *La Biblia y la Vida del Cristiano* (Grand Rapids: Groen Van Prinsterer Society, n. d.), 109.

[14] Olthuis, *To Prod*, 26.

[15] Para este credo educacional, cf. Olthuis y Zylstra, *To Prod*, 167-170; cf. también Hendrik VanReissen, *La Universidad y su Base* (St. Catherines, Notario: The Association for Reformed Scientific Studies, 1963), 53-61.

[16] Cf. Arnold DeGraff, *Will All the King's Men* (Toronto: Wedge, 1972), 95-111: “Nuestras confesiones reflejan con claridad la antigua espiritualización y estrechamiento de la vida Cristiana. Carecen de una clara visión del Reino. Y si esto no fuera suficiente, también reflejan las controversias eclesiásticas, teológicamente condicionadas, de su tiempo de origen. Como resultado estamos en gran necesidad de una nueva confesión.”

[17] Donald Oppewal, “Las Raíces del Movimiento Escolar Diurno Calvinista” (Grand Rapids: Calvin College Monograph Series, 1963), 27-29.

[18] H. Bouwman, *Gereformeerde Kerkrecht*, 2 vols. (Kampen: J. H. Kok, 1928), 1:518-519.